

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009

I - junio - 2009

Número 30

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO

Corrección de errores del acuerdo 2.2 del extracto del Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009, publicado en el BICI de 25 de mayo de 2009..... 2

RECTORADO

Ceses y Nombramientos 2
Inspección..... 3

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales..... 5

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Novedades Editoriales 5

GERENCIA

Resolución de 13 de mayo de la UNED, por la que se declara aprobados a los aspirantes a tres plazas de Ayudantes de Oficios de Jardines, Grupo V-B..... 6

Resolución de 12 de mayo de la UNED, por la que se declara aprobada a la aspirante a una plaza de Oficial de Servicios, Grupo IV-B..... 6

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Comunicado para los alumnos de la asignatura "Pedagogía Social" y "Educación de Personas Mayores" de la Diplomatura de Educación Social: Incorporación de Profesor .. 6

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española" del CAD 7

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) 7

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)..... 8

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado..... 11

PROGRAMACIÓN DEL CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Boletín de Programación del CEMAV..... 12

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38
Tfno.: 91 398 6023
E-mail: bici@adm.uned.es

Negociado de Información Normativa

UNED

Secretaría
General

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Corrección de errores del acuerdo 2.2 del extracto del Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2009, publicado en el BICI de 25 de mayo de 2009

■ Secretaría General

2.2. El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes títulos de Máster Universitario, con el fin de que se puedan enviar al Consejo de Universidades para su verificación, una vez que la Memoria completa reúna los requisitos técnicos necesarios para ello.

FACULTAD DE EDUCACIÓN.

Junta de Facultad de 24 de marzo de 2009.

- **MÁSTER EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL.**
Coordinadora: M^a Fe Sánchez García.
- **MÁSTER EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA FUNCIÓN DOCENTE EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL.**
Coordinador: Antonio Medina Revilla.
- **MÁSTER EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL.**
Coordinadora: Teresa Aguado Odina.
- **MÁSTER EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES.**
Coordinador: Gloria Pérez Serrano.

FACULTAD DE FILOLOGÍA.

Junta de Facultad de 2 de diciembre de 2008.

- **MÁSTER EN LAS TIC EN LA ENSEÑANZA Y EL TRATAMIENTO DE LENGUAS.**
Coordinadora: Elena Bárcena.

FACULTAD DE DERECHO.

Junta de Facultad de 2 de abril de 2009.

- **MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD.**
Coordinadores: Consuelo Maqueda Abreu.
- **MÁSTER EN TEORÍA Y PRÁCTICA EN DERECHO PROCESAL.**
Coordinador: Vicente Gimeno Sendra.
- **MÁSTER EN DERECHO DE LA CULTURA.**
Coordinador: Jesús Prieto de Pedro

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Junta de Facultad de 18 de diciembre de 2008.

- **MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.**
Coordinador: Mario Menéndez Fernández.
- **MÁSTER EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.**
Coordinadora: Rosa Pardo Sanz.

INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO.

Patronato Instituto Gutiérrez Mellado de 2 de febrero de 2009.

- **MÁSTER EN LOS RETOS DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA.**
Coordinador: Isidro Sepúlveda Muñoz.

2.2.bis El Consejo de Gobierno aprueba los siguientes títulos de Máster Universitario, con el fin de que se puedan enviar al Consejo de Universidades para su verificación, una vez que la Memoria completa reúna los requisitos técnicos necesarios para ello.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA.

- **Máster en Ingeniería de Sistemas y Automática,** condicionado al cambio de título y otras modificaciones, que requerirán la preceptiva aprobación de la Junta de Escuela.
Coordinadores: Sebastián Dormido Bencomo.
Jesús Manuel de la Cruz García (Universidad Complutense).
- **Máster en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos,** pendiente de su aprobación definitiva por la Junta de Escuela.
Coordinador: Sebastián Rubén Gómez Palomo.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR**, a petición propia, como Secretaria del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos de 21 de abril de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de abril de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON AGUSTÍN VERA LUJÁN**, a petición propia, como Director del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos de 21 de abril de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de abril de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Secretaria en funciones del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Facultad de Filología de esta

Universidad, de acuerdo con el art. 25.4 del Reglamento de dicho Departamento, a **DOÑA CARMEN VICTORIA MARRE-RO AGUIAR**, con efectos de 22 de abril de 2009.

Madrid, 30 de abril de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director en funciones del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Facultad de Filología de esta Universidad, de acuerdo con el art. 25.4 del Reglamento de dicho Departamento, a **DON AGUSTÍN VERA LUJÁN**, con efectos de 22 de abril de 2009.

Madrid, 30 de abril de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

4.- Inspección

■ Inspección

Decisiones adoptadas en las resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA:

Exp. E.D. 194/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don I.B.E. autor** disciplinariamente responsable de una "falta grave" por "falta de probidad...", imponiéndole la sanción de expulsión temporal del Centro por un periodo de un Curso Académico que deberá materializarse en la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2009/2010. Esta sanción lleva aneja la **pérdida de matrícula en las asignaturas del Curso Académico 2007/2008 en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.**

Exp. E.D. 209/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don S.P.R. autor** disciplinariamente responsable de una "falta grave" por "falsificación de documentos" y "por falta de probidad", imponiéndole la sanción de expulsión temporal del Centro por un periodo de un Curso Académico que deberá materializarse en la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el Curso 2009/2010. Esta sanción lleva aneja la **pérdida de matrícula en las asignaturas del Curso Académico 2007/2008 en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.**

Exp. 050/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Doña A.G.R. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **impo-**

niéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Análisis Matemático" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.

Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES:

Exp. 064/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don A.R.H. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Fundamentos de Tecnología Eléctrica" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 069/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don R.P.M. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Fundamentos de Ciencia de Materiales" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS:

Exp. 063/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don C.T.E. autor** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Automática I (F.I.-A.)" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

Exp. 022/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Doña J.O.J.V. autora** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Matemática Financiera I" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 060/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don V.M.E.M. autor** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Dirección de Recursos Humanos" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:**Exp. 051/09**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don J.D.D.A. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Introducción al Derecho I" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 054/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don D.C.G. autor** de una **falta leve** por: "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Instituciones de Derecho Privado" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 073/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Doña E.E.G. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Teoría del Estado" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO:**Exp. 037/09**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don O.F.A. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Romano" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Exp. 040/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Doña M.R.G.D. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Penal (Criminología) II" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN:**Exp. 049/09**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don D.P.P. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Comunicación Educativa y Cultura Popular" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:**Exp. 030/09**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don A.C.G.C. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia de Roma" del Curso Académico 2008/2009, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura, con la prohibición de presentarse a las Pruebas Presenciales de la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de las PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD:**Exp. E.D. 255/08**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, **considerar a Don R.L.V. autor** disciplinariamente responsable de una **"falta grave"** por "suplantación de personalidad en actos de la vida docente y falsificación de documentos", **imponiéndole la sanción de expulsión temporal del Centro por un periodo de 10 meses contados a partir de la fecha en la que cometió la falta.** Esta sanción lleva aneja la **pérdida de matrícula en todas las materias que componen las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**5.- Defensa de Tesis Doctorales**■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

- AUTOR:** D. Fernando ROMERO PÉREZ.
TESIS: "CAMPAÑAS DE PROPAGANDA EN DICTADURA Y DEMOCRACIA. REFERENDOS Y ELECCIONES DE 1947 A 1978".
DIRECTOR: D. Santos JULIÁ DÍAZ
DEPARTAMENTO: Historia Social y del Pensamiento Político.
- AUTORA:** D.ª María ARROYO MERINO.
TESIS: "PLATÓN: DIALÉCTICA DE LAS IDEAS, DIALÉCTICA DE LOS ACTOS".
DIRECTOR: D. Quintín RACIONERO CARMONA.
DEPARTAMENTO: Filosofía.
- AUTORA:** D.ª Emma BERENQUER CÁRCELES.
TESIS: "LA ESTIMACIÓN DE LA ESTRUCTURA TEMPORAL DE LOS TIPOS DE INTERÉS: METODOLOGÍA Y APLICACIONES".
DIRECTOR: D. Juan MIGUEL NAVE PINEDA.
CODIRECTOR: D. Ricardo GIMENO NOGUÉS.
TUTORA: D.ª Inmaculada PRA MARTOS.
DEPARTAMENTO: Economía de la Empresa y Contabilidad.
- AUTOR:** D. José Joaquín MORTE MOLINA.
TESIS: "DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR BANCARIO: EVIDENCIAS DE LOS PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE".
DIRECTOR: D. Javier GARCÍA-VERDUGO SALES
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada e Historia Económica.

- AUTOR:** D. Francisco Javier RAMÍREZ FERNÁNDEZ.
TESIS: "SISTEMA ASISTIDO AL DISEÑO TECNOLÓGICO DE PROCESOS INDUSTRIALES DE EMBUTICIÓN PROFUNDA MULTITAPA Y ANÁLISIS DE COSTES ASOCIADOS".

DIRECTORA: D.ª M. Rosario DOMINGO NAVAS.
DEPARTAMENTO: Ingeniería de Construcción y Fabricación.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES**6.- Novedades Editoriales**■ Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el **día 25 de mayo de 2009**.

PUBLICACIONES

- 0137345PB01A01** **ESPAÑA EN EL COMERCIO MARÍTIMO INTERNACIONAL (SIGLOS XVII-XIX). QUINCE ESTUDIOS.**
 Martínez Shaw, Carlos
 Alfonso Mola, Marina (Directores)
 PVP: 20,80 €.

CUADERNO DE PRÁCTICAS

- 0156306CP01A01** **LA FRANCOPHONIE 100 FICHES.**
 Aresté Pifarré, José María
 PVP: 18,32 €.

COEDICIÓN

- 0180142C001A01** **ARTE POÉTICA I Y II: ANTONIO SEBASTIANO MINTURNO.**
 Bobes Naves, M.ª del Carmen
 (Edición y traducción)
 PVP: 43,80 €.

REVISTAS

- 0170063RE21A11** **E.T.F. SERIE III Hª MEDIEVAL Nº 21, 2008.**
 PVP: 13,22 €.
- 0170070RE21A13** **ENDOXA Nº23.**
 PVP: 15,03 €.

GERENCIA**7.- Resolución de 13 de mayo de 2009, de la UNED, por la que se declara aprobados a los aspirantes a tres plazas de Ayudantes de Oficios de Jardinería, Grupo V-B, en el Departamento de Servicios Generales y Contratación**

■ Sección de PAS Laboral

Por Resolución de 17 de julio de 2008 (BOE 14 de agosto de 2008) se convocó concurso-oposición libre para acceder a tres plazas vacantes de Ayudante de Oficios de Jardinería G.V -B, en el Departamento de Servicios Generales y Contratación.

Concluido el proceso selectivo y aportada por los aspirantes que lo han superado, la documentación a que se refiere la base 7.3 de la convocatoria, y elevada propuesta por el Tribunal Calificador, este Rectorado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

PRIMERO.- Declarar aprobados a los aspirantes que han superado el concurso-oposición libre y que a continuación se relacionan:

- **D. Ignacio HERMOSO CARRERAS con DNI: 50.765.924-W.**
- **D. César HURTADO ROMERO con DNI: 04.844.336-F.**
- **D. José Carlos TABERA GARCÍA con DNI: 07.251.849-H.**

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BICI, para la incorporación a la Unidad mediante la formalización del correspondiente contrato.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 13 de mayo de 2009. El RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

8.- Resolución de 12 de mayo de 2009, de la UNED, por la que se declara aprobada a la aspirante a una plaza de Oficial de Oficios de Servicios, Grupo IV-B, en el Departamento de Servicios Generales y Contratación

■ Sección de PAS Laboral

Por Resolución de 21 de julio de 2008 (BOE 14 de agosto de 2008) se convocó concurso-oposición libre para

acceder a una plaza vacante de Oficial de Oficios de Servicios, G.IV-B, en el Departamento de Servicios Generales y Contratación.

Concluido el proceso selectivo y aportada por la aspirante que lo ha superado, la documentación a que se refiere la base 7.3 de la convocatoria, y elevada propuesta por el Tribunal Calificador, este Rectorado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

PRIMERO.- Declarar aprobada a la aspirante que ha superado el concurso-oposición libre y que a continuación se relaciona:

- **D.ª Rosa María RUIZ RUIZ con DNI: 01.110.783-K.**

SEGUNDO.- La aspirante dispondrá de un plazo máximo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BICI, para la incorporación a la Unidad mediante la formalización del correspondiente contrato.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 12 de mayo de 2009. El RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

FACULTAD DE EDUCACIÓN**9.- Comunicado para los alumnos de las asignaturas "Pedagogía Social" (código 50107-), y "Educación de personas mayores" (código 503094) de la Diplomatura en Educación Social: Incorporación de D. Ángel de Juanas Oliva a los equipos docentes**

■ Dpto. de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

El Profesor **D. Ángel de Juanas Oliva** se incorpora al equipo docente de las asignaturas "**Pedagogía Social**" (código 50107-), obligatoria de primer cuatrimestre de la Diplomatura de Educación Social, y "**Educación de personas mayores**" (código 503094), optativa de segundo cuatrimestre de la Diplomatura de Educación Social, con el siguiente horario de guardia:

- **Miércoles** de 15:30 a 19:30 horas.
- **Teléfono:** 91 398 69 79.
- **Correo electrónico:** adejuanas@edu.uned.es
- **Despacho 206** del Edificio de Humanidades, Facultad de Educación.

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

10.- Soluciones a los test de la asignatura Lengua Española del CAD (cód. 000015)

■ Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

SOLUCIONES DE LOS EXÁMENES DE LENGUA ESPAÑOLA DEL CAD TIPOS A B C D

A	B	C	D
1.b.	1.a.	1.c.	1.d.
2.c.	2.a.	2.d.	2.b.
3.c.	3.c.	3.c.	3.a.
4.b.	4.a.	4.c.	4.d.
5.d.	5.d.	5.a.	5.d.
6.a.	6.d.	6.d.	6.d.
7.b.	7.a.	7.c.	7.d.
8.c.	8.a.	8.d.	8.b.
9.d.	9.a.	9.b.	9.c.
10.a.	10.b.	10.b.	10.b.
11.b.	11.b.	11.b.	11.a.
12.a.	12.d.	12.d.	12.d.
13.c.	13.c.	13.a.	13.c.
14.b.	14.b.	14.b.	14.a.
15.d.	15.a.	15.b.	15.c.
16.b.	16.a.	16.c.	16.d.
17.a.	17.c.	17.c.	17.c.
18.c.	18.c.	18.c.	18.a.
19.a.	19.b.	19.b.	19.b.
20.d.	20.d.	20.a.	20.d.
21.a.	21.d.	21.d.	21.d.
22.c.	22.c.	22.a.	22.c.
23.a.	23.c.	23.c.	23.c.
24.a.	24.d.	24.d.	24.c.
25.a.	25.a.	25.c.	25.a.

TIPOS E F G H

E	F	G	H
1. b	1. a	1. b	1. d
2. c	2. c	2. d	2. c
3. a	3. b	3. a	3. a
4. c	4. c	4. d	4. c
5. b	5. a	5. b	5. d
6. c	6. c	6. d	6. c
7. d	7. d	7. c	7. b
8. b	8. a	8. b	8. d
9. b	9. a	9. b	9. d
10. c	10. c	10. d	10. c
11. c	11. c	11. d	11. c
12. a	12. b	12. a	12. a
13. a	13. b	13. a	13. a
14. d	14. d	14. c	14. b
15. b	15. a	15. b	15. d
16. a	16. a	16. a	16. a
17. c	17. c	17. d	17. c
18. d	18. d	18. c	18. b
19. c	19. c	19. d	19. c
20. b	20. a	20. b	20. d
21. a	21. b	21. a	21. a
22. d	22. d	22. c	22. b
23. a	23. b	23. a	23. a
24. d	24. d	24. c	24. b
25. b	25. a	25. b	25. d

CONVOCATORIAS

11.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigidos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>.

Si eres estudiante de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección:

preselecciones-coie@adm.uned.es

▼ 5 BECAS- COLABORACIÓN EN EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO ISABEL DE ESPAÑA PARA EL CURSO 2009-2010

Objeto: colaboración en la planificación, organización y desarrollo de las actividades culturales del Colegio durante un número de 10 horas semanales.

Cuantía de la beca: ayuda del 50% de la pensión.

Requisitos: Estudiantes con buen expediente académico y rentas insuficientes para costear sus estudios.

Plazo de presentación: hasta el 1 de julio de 2009.

Más información: www.cmisabel.com

▼ CONVOCATORIA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009 DEL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

Plazo de presentación: hasta el 4 de junio de 2009 a las 14:00 horas.

Requisitos (entre otros): estar en posesión del título de grado (licenciado, ingeniero, arquitecto, doctor o equivalente) y conocer los idiomas requeridos en la plaza a la que se opta. requerido en la plaza a la que se opta.

Más información: www.ico.es o en Departamento de Recursos Humanos. Paseo del Prado, 4. 28014 Madrid.

▼ 255 BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL EN OFECOMES 2010-2011

Objeto de la beca: formación de profesionales especializados en internacionalización empresarial en dos fases. Fase I: Prácticas en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España. Fase II: Prácticas en empresas, Instituciones Públicas españolas y Organismos Internacionales de los que España es miembro.

Duración del programa: 12 meses desde Octubre de 2010 hasta septiembre de 2011 (fase I) y desde noviembre de 2011 hasta un máximo de un año (fase II).

Dotación económica del programa. Coste total del Master de Gestión Internacional de la Empresa, valorado en, aproximadamente, 10.000 euros. coste total de dicho Master valorado en, aproximadamente, 10.000 euros. Una dotación base de 24.000 euros brutos anuales y de hasta 53.000 euros brutos anuales según el país y ciudad de destino. Dicho importe se fraccionará en un anticipo y 13 ó 16 mensualidades según destino. El último pago se realizará tras la culminación satisfactoria de las actividades formativas previstas. Título de transporte de ida y vuelta al destino (1). Seguros de accidente y asistencia en viaje. Gastos de desplazamiento en la zona ocasionados por la realización de sus actividades de formación, siempre que éstas hayan sido previamente autorizadas. En la Fase II de prácticas en empresas o instituciones, la dotación bruta anual estará comprendida entre 24.000 y 53.000 euros, en función de las dotaciones asignadas por ICEX para cada uno de los destinos.

Requisitos de los candidatos: Haber nacido a partir del 1 de enero de 1981. Estar en posesión de una titulación universitaria superior elegible obtenida con anterioridad al 31 de octubre de 2009. Dominio de la lengua española y nivel de inglés avanzado. No haber disfrutado de otra beca de similares características (las concedidas por Administraciones Autonómicas, Cámaras de Comercio, Turespaña, Organismos de Promoción Comercial de la UE, etc.).

Solicitud: El aspirante deberá cumplimentar el formulario de inscripción accesible a través del portal de Internet del ICEX <http://www.icex.es/becas>. El plazo de presentación de solicitudes es del 20 de mayo al 19 de junio de 2009.

Más información en www.icex.es o en el **teléfono** 902 349 000.

▼ BECA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y ESTUDIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL AÑO 2009.

Requisitos (entre otros). titulados superiores universitarios en áreas de Ciencias de la Información o de Documentación, en cualquiera de sus especialidades, que hayan obtenido su Título con posterioridad al 1 de enero de 2006 y antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, o los que hayan superado todos los estudios y pruebas para la obtención del correspondiente Título en las mismas condiciones.No haber disfrutado durante más de seis meses de becas.

Plazo de solicitud: 04 de junio de 2009.

Duración: desde su otorgamiento por el Presidente del Consejo Económico y Social hasta el 31 de diciembre de 2009.

Información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/20/pdfs/BOE-A-2009-8369.pdf>

12.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- PLAZAS VACANTES.

▼ TÉCNICO DE PROYECTOS PARA LA FUNDACIÓN INTRAS

Descripción general del puesto: Diseño, redacción y gestión (técnica y económica) de proyectos nacionales y europeos en el ámbito socio-sanitario para el desarrollo de acciones asistenciales, sociales así como de innovación e I+D. Se valorará positivamente, experiencia en la rama tecnológica, transferencia de tecnologías OTRI, Identificación y dinamización de propuestas de proyectos en la propia Fundación y Organizaciones colaboradoras. Gestión de redes existentes de socios nacionales y europeos y creación de nuevas redes.

Responsabilidad: Formará parte del equipo de proyectos, asumiendo y mejorando sus procesos y procedimientos. Estará a cargo de determinados proyectos garantizando el seguimiento de todas sus acciones, supervisando a otras personas y socios y el cumplimiento de sus objetivos. Formará parte del equipo de calidad actual EFQM, comprometiendo su ámbito de responsabilidad con los valores y compromiso de mejora continua de la organización.

Condiciones de trabajo:

- Ubicación en Valladolid con puesto de trabajo con condiciones ergonómicas favorables, climatizado y luz natural directa.
- Buen clima laboral.
- Horario de trabajo: mañanas lunes a viernes, tardes lunes a jueves.
- Tipo de contrato: A negociar.
- Salario: Según valía Diplomado (16.500 €) Licenciado (22.400 €) + bonificaciones por objetivos según plan de gestión anual.

Requisitos:

- Experiencia mínima imprescindible de 3 años en captación de fondos a través de la gestión de proyectos nacionales e internacionales.
- Experiencia demostrada en la gestión en red y entornos colaborativos. Habilidad y competencia para llevar a efecto procesos de comunicación y negociación eficaces.
- Titulación universitaria, preferiblemente con estudios en otro país.
- Dominio del inglés.
- Disposición para viajar incluso a países europeos y Latinoamérica.
- Vehículo propio.

Más información: Raquel Losada Durán, Departamento de Proyectos de la Fundación INTRAS. Telf.: 983 399 633. E-mail: proyectos1@intras.es

2- UNIÓN EUROPEA.

▼ **CALL ADDRESSED TO INDIVIDUALS FOR THE ESTABLISHMENT OF A DATABASE OF PROSPECTIVE INDEPENDENT EXPERTS TO ASSIST THE EUROPEAN INSTITUTE OF INNOVATION AND TECHNOLOGY (EIT) WITH TASKS IN CONNECTION WITH THE EVALUATION AND IMPLEMENTATION OF KNOWLEDGE AND INNOVATION COMMUNITIES (KICS)**

Tasks of the experts: The experts may be called upon to provide expertise in support of evaluations and of implementation of the EIT and of Knowledge and Innovation Communities (KICs).

Competence in one or more of the following areas:

- Sustainable energy.
- Climate change mitigation and adaption.
- Future information and communication society.
- Management of innovative business.
- Integration within the innovation chain.
- Creation of SMEs, start-ups and spin-offs.
- Management and organization of international venture.
- Management of innovation.
- IPR and patenting.
- Research.
- Non-technological research.
- Innovation in higher education.
- Innovative/entrepreneurial business education.
- Environmental impact assessment.
- Economic/social impact assessment.
- " Business and financial planning.
- Performance measurement and analysis.
- Investment and financing.
- Risk reward strategies.
- Knowledge transfer.

Deadline: 27 August 2009.

Information:

http://eit.europa.eu/fileadmin/Content/Downloads/PDF/experts_age/experts_call_2009_05_14.pdf

3.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ **CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS 2009 DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS)**

Líneas temáticas prioritarias:

- Investigaciones sobre comorbilidad y complicaciones derivadas del consumo de cocaína.
- Investigaciones sobre determinantes biológicos y culturales del policonsumo de drogas.
- Investigaciones sobre aspectos epidemiológicos, clínicos y terapéuticos diferenciales entre hombres y mujeres en relación con las adicciones.
- Investigaciones sobre determinantes sociales que se relacionen con los cambios de tendencias en el consumo de drogas, con especial interés en la cocaína.
- Investigaciones sobre estrategias terapéuticas, buscando nuevos métodos de tratamiento, incluyendo identificación de dianas terapéuticas y diseño de nuevos fármacos.
- Investigaciones sobre nuevas sustancias psicoactivas. Conocer las principales características de estas sustancias en humanos, así como sus patrones de consumo.

Plazos:

1. Dado que es necesario presentar Informe del Comité de Bioética, les rogamos a todos aquellos que deseen presentar su solicitud a esta Convocatoria, preparen la documentación necesaria: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,559459&_dad=portal&_schema=PORTAL y la envíen a la siguiente dirección: Elisa Estébanez: mestebanez@pas.uned.es (ext. 7589) antes del día 15 de junio.
2. El plazo interno para la presentación del resto de la documentación finaliza el día 16 de junio. La documentación se presentará en dos ejemplares completos en formato papel en la OTAI y además es necesario que nos envíen el anexo II, anexo III y anexo IV a la siguiente dirección: investigacion@adm.uned.es (ASUNTO: CONVOCATORIA PNSD) con el fin de poder enviarle al Ministerio de Sanidad la documentación restante.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/20/pdfs/BOE-A-2009-8400.pdf>

Fuente de publicación: BOE, número 122 de 20 de mayo de 2009.

▼ CONVOCATORIA DE BECA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y ESTUDIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL AÑO 2009 DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Dirigido a: titulados superiores universitarios en áreas de Ciencias de la Información o de Documentación.

Plazo: 4 de junio de 2009.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/20/pdfs/BOE-A-2009-8369.pdf>

Fuente de publicación: BOE, número 122 de 20 de mayo de 2009.

4.- CONVOCATORIAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

▼ BECAS GENERALITAT DE CATALUNYA / FULBRIGHT CURSO 2009 / 2010

Objetivo: Otorgar becas postdoctorales a doctores que hayan obtenido la titulación en alguna de las universidades catalanas, para realizar estancias de investigación en universidades o centros especializados estadounidenses.

Áreas de investigación: Todas aquéllas establecidas en el ámbito universitario catalán.

Duración: De seis a doce meses, sin posibilidad de renovación. El periodo de disfrute deberá comenzar entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2009.

Dotación: Asignación mensual de \$2.950; ayuda complementaria de \$4.400 para viaje, gastos de instalación y libros; seguro de enfermedad y accidente.

Plazo: hasta el 20 de junio de 2009.

Más información e impresos en: Generalitat de Catalunya.

Web: <http://www.gencat.cat/diue/ur>.

Programa Fulbright:

Web: <http://www.fulbright.es/book/view/219>

Fuente de publicación: DOGC, número 5384 de 21 de mayo de 2009.

5.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ 2ª JORNADA SOBRE ENSAYOS CLÍNICOS: ESTUDIOS FARMACOGÉNÉTICOS

Organiza: Subdirección de Investigación de la Fundación Jiménez Díaz.

Fecha y lugar de celebración: 15 de junio de 2009 en el Aula Magna de la Fundación Jiménez Díaz.

Más información: <http://www.capiosanidad.es>

▼ SEMINARIOS FORMATIVOS 2009 VII PROGRAMA MARCO

Abierto el plazo de inscripción para los siguientes seminarios:

- 1ª Edición del Taller de Preparación de Propuestas para el 7º Programa Marco en el área de las Nanociencias, Nanotecnologías, Materiales y Nuevas Tecnologías de la Producción (NMP) - Fecha y lugar de celebración: 16 y 17 de junio de 2009 en el Instituto de Óptica. CSIC. C/ Serrano 123.
- 1ª Edición del Seminario de Auditorias en el 7º Programa Marco. Fecha y lugar de celebración: 2 de Junio de 2009 en el Salón de Actos de Jorge Manrique, CSIC. C/ Jorge Manrique 27, 28006 Madrid.
- 2ª Edición del Seminario de Propiedad Intelectual e Industrial en proyectos del 7º Programa Marco. Fecha y lugar de celebración: 6 de Julio de 2009 en el Aula A.2.4. Agencia Laín Entralgo C/ Gran Vía 27, 28013 Madrid
- A partir del 30 de Junio estará disponible la inscripción al Seminario de Estrategias de participación en programas europeos.

Más información:

www.madrimasd.org/formacion/VII-Programa-marco/default.asp

6.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ CONVOCATORIA PREMIOS IMSERSO "INFANTA CRISTINA" 2009 DEL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

Modalidades:

- a) Premios al Mérito Social.
- b) Premio de Calidad y Buenas Prácticas.
- c) Premios a la Investigación, al Desarrollo y a la Innovación.
- d) Premios de Fotografía.
- e) Premios de Comunicación: Prensa, Radio, Televisión, Página Web y Publicidad.

Plazo: 15 de septiembre de 2009.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/25/pdfs/BOE-A-2009-8645.pdf>

Fuente de publicación: BOE, número 126 de 25 de mayo de 2009.

▼ CONVOCATORIA "PREMIOS IRENE: LA PAZ EMPIEZA EN CASA" 2009 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (MINISTERIO DE EDUCACIÓN)

Finalidad: colaborar, desde el sistema educativo, con la erradicación de la violencia y la promoción de la igualdad real entre mujeres y hombres premiando experiencias educativas, materiales curriculares y de apoyo, así como aquellos trabajos innovadores que contribuyan a tal fin. Dichas experiencias deberán haberse realizado durante los dos años anteriores a esta convocatoria y contar con una aplicación práctica en las aulas.

Dotación: Un primer premio de 10.000 euros, dos segundos premios de 5.000 euros y tres terceros premios de 2.000 euros.

Plazo: 10 de julio de 2009.

Información:

http://www.educacion.es/cide/espanol/convocatorias/premios/file/2009IRENEpreCONV_BOE.pdf

▼ CONVOCATORIA "VI PREMIO CARREFOUR DE MEDIO AMBIENTE"

Finalidad: premiar el mejor trabajo mediambiental de postgrado.

Dirigido a: jóvenes menores de 35 años, licenciados o ingenieros superiores residentes en España.

Dotación: 6.000 €. al trabajo ganador y 3000 € al departamento de investigación del premiado.

Plazo: 15 de septiembre de 2009.

Información: http://www.carrefour.es/grupo_carrefour/compromiso/compromisos_medioambientales/premio2009.html

▼ CONCURSO FOTOGRAFICO EUROPEO DE LA AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO: "¿CUÁL ES TU IMAGEN SOBRE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO?"

Finalidad: promover la concienciación en temas de seguridad y salud laboral.

Plazo: 15 de agosto de 2009.

Más información: <http://www.osha-photocompetition.eu> E-mail: info@osha-photocompetition.eu

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7436, E-mail ndieguez@pas.uned.es

BOE

13.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de abril de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/21/pdfs/BOE-A-2009-8466.pdf>
BOE 21/05/2009

Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/21/pdfs/BOE-A-2009-8467.pdf>
BOE 21/05/2009

Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/21/pdfs/BOE-A-2009-8468.pdf>
BOE 21/05/2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Delegación de competencias. Orden EDU/1262/2009, de 14 de mayo, sobre delegación de competencias del Ministerio de Educación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/21/pdfs/BOE-A-2009-8472.pdf>
BOE 21/05/2009

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Datos de carácter personal. Resolución de 15 de abril de 2009, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se crean ficheros de datos de carácter personal.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/21/pdfs/BOE-A-2009-8473.pdf>
BOE 21/05/2009

JEFATURA DEL ESTADO

Créditos extraordinarios. Real Decreto-ley 7/2009, de 22 de mayo, de concesión de un crédito extraordinario al Presupuesto del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para la ayuda a la adquisición de vehículos y la renovación del parque de vehículos Plan 2000 E, por importe de 100.000.000 de euros.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/23/pdfs/BOE-A-2009-8548.pdf>
BOE 23/05/2009

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Vehículos. Subvenciones. Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos, Plan 2000 E de apoyo a la renovación del parque de vehículos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/23/pdfs/BOE-A-2009-8551.pdf>
BOE 23/05/2009

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/23/pdfs/BOE-A-2009-8569.pdf>
BOE 23/05/2009

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 13 de mayo de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/25/pdfs/BOE-A-2009-8639.pdf>
BOE 25/05/2009

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Universidad de Lleida, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/26/pdfs/BOE-A-2009-8702.pdf>
BOE 26/05/2009

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Ayudas. Resolución de 30 de abril de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan ayudas para realizar estudios de Máster dentro del programa oficial de posgrado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/26/pdfs/BOE-A-2009-8725.pdf>
BOE 26/05/2009

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 5 de mayo de 2009, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/27/pdfs/BOE-A-2009-8786.pdf>
BOE 27/05/2009

Resolución de 8 de mayo de 2009, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/27/pdfs/BOE-A-2009-8787.pdf>
BOE 27/05/2009

Resolución de 15 de mayo de 2009, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/27/pdfs/BOE-A-2009-8788.pdf>
BOE 27/05/2009

Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/27/pdfs/BOE-A-2009-8789.pdf>
BOE 27/05/2009

Personal de administración y servicios. Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A2, sector administración especial, Técnico Medio, por el sistema de concurso oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/27/pdfs/BOE-A-2009-8790.pdf>
BOE 27/05/2009

PROGRAMACIÓN DEL CEMAV**14.- Boletín de Programación del CEMAV**

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

A partir del presente número del BICI no se publicarán, como se venía haciendo hasta ahora, las programaciones de radio y televisión; en su lugar se editará un **BOLETÍN**, mucho más completo, con toda la programación del CEMAV.

Los apartados que se incluyen en el **BOLETÍN** son:

- **TV.**
- **Radio.**
- **Mediateca.**
- **Novedades.**
- **Otros.**

SEMANA DEL 5 AL 11 DE JUNIO DEL 2009

Toda la programación es emitida por Radio3 de RNE (durante el curso lectivo), por la 2 de TVE y por el canal Internacional de TVE, además, los tendrá siempre disponibles, en la plataforma multimedia **Canal UNED**: <http://www.canaluned.com/>

También se difunde a través de otros canales de difusión Multimedia:

- **RTVE.es: Radio3, tve2, teletexto.tve.**
- **Asociación de Televisiones Educativas Iberoamericanas.**
- **arcoiris.tv.**
- **proyectoarca.**
- **Youtube.uned.**
- **Organización de Asociaciones de Televisiones Locales.**
- **TeleK.**
- **ASECIC. Asociación de Cine e Imagen Científicos.**
- **Le Monde Diplomatique (en español).**

TELEVISIÓN**CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE TV UNED**

5, 6 y 7 de junio de 2009.

VIERNES 5 DE 10:00 A 11:00

Programa	Darwin. 150 años de El origen de las especies.
Noticias UNED	Historia de Francia en la literatura española. Amenaza o modelo.
SERIE	Ciencia en Acción (XIII).
PDA	Joaquín Sorolla llega al Prado.
Programa	Edgar Allan Poe.

SÁBADO 6 DE 07:30 A 08:00

Programa	Darwin. 150 años de El origen de las especies.
Noticias UNED	Historia de Francia en la literatura española. Amenaza o modelo.

DOMINGO 7 DE 07:30 A 08:00

SERIE	Ciencia en Acción (XIII).
PDA	Joaquín Sorolla llega al Prado.
Programa	Edgar Allan Poe.

La escaleta del programa UNED es la siguiente:

- El **primer tema** desarrollado a lo largo de 20´ suele apoyarse en Congresos, Exposiciones, Encuentros, Jornadas...y cuenta con la intervención de varios invitados especialistas.
- Serie **Ciencia en Acción**: espacio dedicado al encuentro más vivo de la actividad científica. Ciencia en Acción es un concurso que tiene como objetivo fundamental acercar la ciencia al mayor número posible de personas a través de una serie de experimentos presididos por la creatividad.
- El **informativo** contiene un reportaje de actualidad sobre acontecimientos académicos generados por la UNED.
- La **PDA UNED**, que es una agenda de convocatorias en el ámbito de la Universidad.
- El **segundo tema** tiene un carácter más documental y monográfico, responde a una cierta investigación estética de la imagen y aborda contenidos relacionados directamente con la enseñanza e investigación.

DARWIN. 150 AÑOS DE EL ORIGEN DE LAS ESPECIES.

Esta teoría científica revolucionó los cimientos en los que se asentaba la sociedad y la Ciencia hasta principios del siglo XIX.

Atrás empezaron a quedar las explicaciones sobrenaturales, mitológicas y religiosas sobre el origen de la vida. Darwin extendió a la biología el concepto de la naturaleza como un sistema de materia en movimiento, gobernado por leyes universales. La adaptación y la diversidad de la vida, el origen de formas nuevas y altamente organizadas, se podían explicar ahora mediante procesos ordenados de cambio gobernados por leyes naturales.

Darwin aportó datos abundantes sobre la evolución biológica. Sin embargo, lo más importante fue que dio una explicación causal del origen evolutivo de los seres vivos: la teoría de la selección natural.

INTERVIENEN: José Luis Arsuaga, paleontólogo y miembro del equipo de investigación de los yacimientos de Atapuerca; Jesús Zamora Bonilla, Catedrático de Filosofía de la Ciencia de la UNED.

HISTORIA DE FRANCIA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA. AMENAZA O MODELO - INFORMATIVO -

La Vicerrectora Primera de la UNED Mercedes Boixareu ha presentado el libro "Historia de Francia en la literatura española, amenaza o modelo". Una obra coordinada además por Robin Lefere y que pretende analizar el panorama histórico de cada época y sondear la presencia de Francia en los distintos momentos y diversos géneros de nuestras letras.

SERIE: Ciencia en Acción (XIII)

El profesor Lluís Nadal nos ofrece un nuevo experimento en la UP de Catalunya.

JOAQUÍN SOROLLA LLEGA AL PRADO - PDA -

Del 26 de mayo al 6 de septiembre se podrá visitar en el Museo del Prado la antología dedicada al pintor Joaquín Sorolla. Una colección de más de un centenar de sus obras, incluidas las consideradas maestras, y que también recoge los 14 paneles de sus Visiones de España, propiedad de la Hispanic Society of America.

EDGAR ALLAN POE

El 19 de enero se conmemoró el segundo centenario de su nacimiento.

Poe fue un escritor implacable. Sus personajes son asesinos, degenerados, torturados y alcohólicos, sin ningún tipo de moralidad. La única culpabilidad que parecen manifestar esos personajes atormentados y obsesivos, solo en contadas ocasiones, es la de haber cometido un crimen.

Fue uno de los escritores más influyentes en la literatura del siglo XX y su obra traspasó fronteras geográficas y de género. Su huella se percibe tanto en la literatura de ciencia ficción como del cuento fantástico y la novela policíaca norteamericana y europea.

INTERVIENEN: Eulalia Piñero, Profesora Titular de Literatura Norteamericana de la Universidad Autónoma de Madrid; Antonio Ballesteros, Profesor Titular de Filología Inglesa de la UNED; Ismael M. Biurrun, escritor.

RADIO

PROGRAMACIÓN DE RADIO EN Canal UNED

Semana del 5 al 11 de junio de 2009.

Esta semana en el apartado de Radio del Canal UNED, les ofrecemos la redifusión de distintos programas, con una temática común:

Información sobre los cursos de verano en la UNED 2009.

- Cursos de verano: Obama y la crisis mundial.
- Cursos de verano 2009.
- Curso de verano. Darwin: 200 años después.
- Cursos de verano: La obesidad infantil y la alimentación en los ancianos.
- Los cursos de verano de la UNED en Motril.

Más información: <http://www.canaluned.com/>

MEDIATECA

MEDIATECA EN Canal UNED

Semana del 5 al 11 de junio de 2009.

Esta semana les ofreceremos varios programas relacionados con "**La importancia de la memoria**", este temas es tratado desde distintas disciplinas científicas.

- Las tradiciones orales en África.
- Archivos, historia y memoria.
- El Valle de los Caídos.
- Contando historias.
- Narración y memoria.
- Testigos de la historia.

NOVEDADES

NOVEDADES DEL Canal UNED. Autorías DVD, montajes audiovisuales, etc...

En esta sección podrá encontrar los últimos montajes y autorías en DVD realizados por el CEMAV.

También encontrará aquellos materiales que nos facilitan las entidades con las que tenemos firmado convenio de colaboración (el CEMAV, digitaliza y adapta tecnológicamente estos materiales para poder incorporarlos en el Canal y mantener la interactividad de los DVDs).

- **AUTORIA DVD:**

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN BÁSICA: PARÁMETROS OCULARES Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En este DVD se exploran las vinculaciones entre la actividad ocular sacádica y el funcionamiento cognitivo, describiendo las diversas técnicas de registro utilizadas y analizando la variación concomitante que se produce en la actividad ocular por mor de la ejecución de tareas de procesamiento de la información...

Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Básica II.

Guión: Antonio Crespo León, Raúl Cabestrero Alonso, Pilar Quirós Expósito.

Realización: Bernardo Gómez García.

Producción: CEMAV (UNED).

Más información en <http://www.canaluned.com/>